



PIQUETE ▶ ¿Y si el pueblo soberano califica y decide a quién echar o no?

■ **González Saravia no descarta realizar más cambios**

Sigue la evaluación del gabinete: gobernadora

Mantiene comunicación con secretarios y revisa desempeño

GUADALUPE FLKORES ▶ 03



■ **UN FUTURO DE PAZ**

“Hoy, con la presencia de nuestra gobernadora, queremos decirles que los jóvenes de Yecapixtla creemos en un futuro donde prevalezcan la paz, la solidaridad y el amor por nuestra tierra”, expresó la alumna Keidy Dayani Aragón Sánchez, de la Secundaria Felipe Carrillo Puerto, ante Margarita González, en ceremonia de izamiento del lábaro patrio.

■ **Lo exige el Centro de Investigación, “Morelos Rinde Cuentas”**

Esperan resultado en casos de Graco y Cuauh

Hay que estar vigilante y evaluar acciones de quienes investigan

▶ 03

■ **El estado no cuenta con las condiciones, advierten**

Los transportistas, contra plan de instalar cablebús

La autoridad les pide cambiar percepción sobre la iniciativa

▶ 03

Sin presupuesto para más personal en dependencias

Cerradas, contrataciones en el gobierno de Morelos

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, anunció que no habrá presupuesto para nuevas contrataciones de personal. Durante su conferencia de prensa semanal, la mandataría estatal informó que la instrucción a los titulares de las áreas del gobierno es no iniciar procesos de contratación de nuevo personal, en 2026 no se autorizarán incrementar nómina.

▶ 04

El tricolor apuesta a los jóvenes para el 2027

Procesos del PRI son por méritos y transparentes

Los procesos internos del partido deben regirse por la transparencia, el respeto y el reconocimiento al verdadero liderazgo, señaló el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Morelos, Eliasib Polanco Saldivar, quien dijo apostarle a los jóvenes para que en el proceso electoral del 2027 los representen en los diferentes cargos de elección popular.

▶ 04

El pasado 2 se concluyó la primera parte

No conoce Elizalde los resultados de auditoría

Aunque el pasado 2 de octubre se presentaron los primeros resultados de la auditoría realizada al TSJ, el magistrado presidente, Juan Emilio Elizalde, afirmó que hasta el momento desconoce si se detectaron irregularidades. En entrevista, el magistrado señaló que no puede dar detalles sobre el informe hasta que se notifique a los servidores públicos involucrados.

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

Tepoztlán: El saqueo verde disfrazado de progreso

Tepoztlán, ese símbolo espiritual, cultural y natural de México, se desangra lentamente bajo el peso del cemento, la corrupción y la impunidad. Mientras el discurso oficial presume respeto por el medio ambiente y compromiso con las comunidades, en el Valle Sagrado se impone otra realidad: la de la destrucción ecológica autorizada por el silencio cómplice de autoridades federales, estatales y municipales como ha ocurrido con alcaldes de administraciones pasadas y que continúan con Perseo Quiroz, el edil tepozteco.

LA CORRUPCIÓN A TODO LO QUE DA.- A pesar de que hay decretos constitucionales y leyes municipales que prohíben la venta de terrenos en áreas naturales protegidas, las construcciones continúan, avanzan, se multiplican sin importarles a los que construyen que atentan contra el espíritu de los aguerridos habitantes de frenaron el Club de Golf que tanto insistió el despuesto exgobernador priista Jorge Carrillo Olea.

Lo cierto es que los intereses económicos han comprado conciencias y voluntades; por lo que, funcionarios públicos, notarios y hasta comuneros han claudicado ante el poder del dinero. En Tepoztlán, la ecología es una mercancía y la ley un estorbo que se burla con documentos apócrifos, amenazas y retroexcavadoras.

El caso más evidente —y escandaloso— es el del senador Gerardo Fernández Noroña, quien presume una vivienda de 12 millones de pesos en una zona protegida, sin explicar nunca cómo obtuvo ese predio ni con qué permisos construyó. Hoy, con desparpajo, se menciona incluso como un aspirante para gobernar Morelos en el 2030, cobijado por Morena, el partido que ha hecho de la "austeridad republicana" y el "no mentir, no robar, no traicionar" sus banderas de legitimidad moral. ¿Dónde quedan esos principios cuando uno de sus aspirantes representa justamente lo contrario?

Pero Fernández Noroña no es el único. Ahí, en ese bello y mágico lugar hay artistas, políticos, empresarios e intelectuales quienes han encontrado en Tepoztlán un paraíso donde pueden construirse mansiones, violando normativas ambientales con la protección de guaruras, la indiferencia institucional y el respaldo de redes de poder que incluyen a notarios y exfuncionarios. La gentrificación verde ha llegado para quedarse y amenaza con expulsar no solo a los habitantes originarios, sino también a los árboles, los cerros y los manantiales que durante siglos han dado

vida a la región.

FOCOS ROJOS EN EL VALLE SAGRADO.- San Andrés de la Cal, Cerro Ocelotzin, el camino a San Juan Tlacotenco... cada nombre es ahora un foco rojo; por lo que la tala, se cercan terrenos, se amedrenta a quienes protestan y por ello, la población ha denunciado, y en reiteradas ocasiones ha convocado a asambleas, ha exigido la intervención de instancias como Semarnat, Profepa o la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y los titulares de estas dependencias donde cobra y bien, siempre han brillado por su ausencia porque se hacen ojo de hormiga cuando ven problemas sociales.

El gobierno prefiere mirar hacia otro lado mientras el ecocidio avanza con permiso oficial.

Y es aquí donde debemos hablar claro: esta no es solo una lucha ambiental. Es una lucha de clases. Lo que se disputa en Tepoztlán no es solo tierra; es el derecho a decidir sobre el territorio, sobre el futuro, sobre la vida; sin importar que mientras, las personas con poder económico deciden comprar el silencio de diversos actores políticos y comuneros para que les permitan construir paraísos privados, mientras que los de abajo son reprimidos, desplazados o ignorados. ¿A qué le llaman "desarrollo"? ¿A privatizar la naturaleza en beneficio de una élite insaciable?

Frente a esta realidad, urge una respuesta colectiva, organizada, radical que ya se está dando. Y es qué, urge frenar la especulación inmobiliaria, castigar a los funcionarios corruptos, revocar permisos ilegales y proteger, de verdad, las áreas naturales.

Pero sobre todo, urge devolverle a las comunidades el control sobre su territorio. Porque defender Tepoztlán es defender la dignidad, la memoria y la vida frente a un sistema que todo lo convierte en negocio.

NO DESCANSA EL DESPOJO EN TEPOZ, PERO TAMPOCO EL PUEBLO.- Mientras los discursos oficiales hablan de sostenibilidad y respeto al medio ambiente, en las faldas del Tepozteco el capital inmobiliario continúa devorando lo que queda de bosque, agua y comunidad. Hay que recordar que Tepoztlán, es símbolo de lucha ambiental y resistencia indígena, más porque sigue siendo víctima de un proceso de despojo que no ha cesado, a pesar de las promesas gubernamentales y la indignación popular.

Los recientes reportes sobre construcciones ilegales en la reserva ecológica de El Tepozteco, incluso por parte de figuras públicas, son la expresión más cínica de una política de tierra arrasada donde el dinero manda. Los asenta-

mientos irregulares, impulsados por la presión inmobiliaria de Cuernavaca, Jiutepec y del propio crecimiento urbano de Tepoztlán, están transformando el paisaje y destruyendo un ecosistema milenario que no sólo es patrimonio natural, sino también cultural y espiritual.

Sí, hay sistemas satelitales. Sí, hay mesas de trabajo con autoridades federales y estatales. Pero la realidad, como tantas veces en este país, se impone con violencia: las máquinas siguen entrando, los árboles siguen cayendo y las cascadas, que antes eran sagradas, hoy son la vista privilegiada desde mansiones ilegales construidas sobre el robo y la impunidad.

VA EL PUEBLO CONTRA FAMILIA QUE PROMUEVE VENTA DE PREDIOS.- Desde hace más de 20 años, familias como la de los Cuevas Romero —señalados por comuneros y vecinos como responsables de ventas ilegales, despojos y corrupción en la representación de bienes comunales— han operado con total impunidad. Se les acusa de duplicar constancias, vender terrenos protegidos, invadir tierras comunales en Ocotitlán y entregar lo más sagrado del territorio —cerros, ríos, barrancas— al mejor postor. ¿Y las autoridades? Simulan, se cruzan de brazos o, peor aún, se convierten en cómplices.

Pero el pueblo no olvida. La convocatoria reciente de las legítimas comuneras y comuneros de Tepoztlán a una Asamblea General es un nuevo llamado a la organización popular. Es también un grito: "Tepoztlán te necesita". No es una frase vacía; es una urgencia. Es la defensa de un territorio que no sólo es tierra, sino historia, medicina, lengua, alimento y vida.

Este no es un conflicto entre vecinos. Es una lucha entre dos proyectos de mundo: el del saqueo, la codicia y el olvido, contra el de la memoria, la comunidad y la dignidad. Lo que está en juego en Tepoztlán no es sólo un bosque, sino la posibilidad de que en México todavía existan pueblos que decidan por sí mismos cómo habitar el territorio, sin que el mercado imponga sus reglas ni los políticos sus complicidades.

No basta con indignarse. Hay que acompañar, amplificar y defender a quienes hoy ponen el cuerpo, la voz y la historia en la línea de fuego. Tepoztlán no está solo. Pero necesita que todas y todos —desde los barrios, las universidades, los colectivos, los medios libres— estemos atentos y del lado correcto: el de los pueblos que resisten y construyen.



Juan
Carlos
Jaimes

Sistemas de información: La Biblioteca Pública y su relevancia

OPINIÓN

En la arquitectura invisible de la educación, los sistemas de información son los cimientos que pocas veces se miran, pero sin los cuales todo se tambalea. Bibliotecas, archivos, centros documentales: espacios que suenan viejos en la era de la inteligencia artificial, pero que siguen siendo indispensables para la formación de cualquier sociedad que aspire a la justicia y al desarrollo. En México, se ha ido relegando dichos sistemas, siendo en el caso de la Biblioteca Pública, un claro ejemplo de que es momento de su reinención, y más en el Estado de Morelos.

La educación, decía Durkheim, es la acción de una generación sobre otra. Si lo pensamos en clave contemporánea, no basta con transmitir conocimientos, necesitamos preservarlos, organizarlos y democratizarlos. Allí entra la biblioteca, ese "sistema dentro del sistema" que, como espejo de la sociedad, refleja tanto su grandeza como sus carencias.

En México existen 7,476 bibliotecas públicas, pero su realidad es desigual. Entidades Federativas como el Estado de México o Puebla concentran cientos de espacios, tienen 674 y 618 bibliotecas públicas res-

pectivamente; la Ciudad de México cuenta con 379, Nuevo León tiene 314, Jalisco 282, Guanajuato 194; Morelos apenas alcanza 155. Y si bien la cifra puede sonar digna a nivel nacional, no lo es tanto comparada con países como China con 51,311 bibliotecas, seguida de Rusia con 46,000 bibliotecas públicas. Por ende, no es que se trate de una competencia por tener más bibliotecas públicas, pero sí se muestra que la biblioteca pública tiene un rol importante en las sociedades de grandes potencias mundiales, donde las bibliotecas con más artículos distribuidos en diversos formatos, desde libros y periódicos hasta manuscritos y grabaciones, se encuentran en Estados Unidos, Gran Bretaña y por supuesto Francia (lugar donde yacen los restos del poeta americano James Douglas Morrison). En el caso de las bibliotecas mexicanas, la verdad es que muchas de ellas sobreviven con estantes polvosos, sin internet y con personal sin capacitación suficiente. Pareciera que se quedaron detenidas en el tiempo, como si fueran reliquias de un mundo que ya no existe.

No por el hecho de que estemos inmersos en una sociedad donde la digitalidad

está manifiesta en cada aspecto de nuestras vidas, y con la llegada de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) que han permeado en la educación e investigación, nos engañemos: el rezago de las bibliotecas es también el rezago de la educación. Una sociedad sin espacios para leer, investigar y dialogar con las ideas de otros, es una sociedad condenada al cortoplacismo político y a la precariedad cultural. No es casualidad que las grandes potencias mundiales tengan también las bibliotecas más grandes y mejor equipadas como se mencionó líneas arriba. El conocimiento es poder, y el poder se administra desde los libros, recordando la Gran Biblioteca de Alejandría, en la Antigüedad.

En Morelos, donde la vida cotidiana parece más absorbida por las urgencias políticas que por la reflexión, las bibliotecas podrían ser semilleros de transformación, no solo depósitos de libros, sino ágoras modernas: lugares donde convivan los estudiantes con los maestros, los investigadores con los curiosos, los adultos con los niños. Porque una biblioteca viva no es un mueble, es un puente entre generaciones.

Hoy, en plena era digital, lo fácil es pensar

que todo se resuelve con un clic en Google. Lo difícil, pero lo necesario, es repensar la biblioteca como un sistema de información capaz de dialogar con la tecnología sin perder su vocación humanista. Internet nos da velocidad, pero la biblioteca nos da raíces. Y sin raíces, ningún árbol crece.

El reto es grande: se necesita inversión pública, capacitación de bibliotecarios, fomento a la lectura y, sobre todo, voluntad ciudadana. La biblioteca no se moderniza sola; se moderniza con quienes la habitan. Y en ese esfuerzo compartido se juega también el destino de nuestra educación.

Porque al final, hablar de bibliotecas es hablar de futuro. Y el futuro, o se escribe con libros, o se escribe en el vacío. Morelos tiene una gran oportunidad en esta era digital para reinventar las bibliotecas. Se habla hoy en día de televisores inteligentes (smart tv) y por supuesto de celulares inteligentes (smart phone), e inclusive es hoy en día la IA lo que está en el escaparate, entonces, ¿por qué no podemos pensar en bibliotecas inteligentes también?

Facebook: Juan Carlos Jaimes
X: @jcarlosjaimes

González Saravia no descarta realizar más cambios

Sigue la evaluación del gabinete: gobernadora

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, no descartó realizar cambios en su gabinete, aunque aseguró que mantiene comunicación constante con los secretarios de su administración para revisar su desempeño.

“Yo hablo con ellos constantemente y les digo: hay quejas, se les da la oportunidad de mejorar y, si no hay ese mejoramiento, tomo las decisiones”, expresó la mandataria estatal.

Durante su conferencia de prensa semanal, realizada esta vez en el municipio de Yecapixtla, González Saravia señaló que

de manera permanente evalúa el trabajo de cada secretario y director de área.

Afirmó que los funcionarios públicos de su administración son evaluados de forma continua y que aquellos que han sido removidos de sus cargos no cumplieron con su encomienda o enfrentaron quejas sobre su desempeño.

“Servimos a la ciudadanía; la ciudadanía es quien nos evalúa, quien dice quién está trabajando bien o mal”, reiteró la gobernadora.

En otro tema, destacó que en Morelos ha aumentado la confianza de la población en las instituciones, lo que se ha reflejado en un incremento en el número de denuncias.

De acuerdo con la titular del Poder Ejecutivo, anteriormente los habitantes no se atrevían a denunciar por falta de credibilidad, pero actualmente la gente percibe mejores condiciones para hacerlo.

González Saravia precisó que, durante su administración, las denuncias en materia de seguridad aumentaron 70 por ciento gracias a la mayor confianza ciudadana.

Asimismo, informó que el 80 por ciento de los ayuntamientos del estado ha aceptado instalar arcos detectores como parte del sistema integral de videovigilancia impulsado por el gobierno estatal.

En casos de corrupción de Graco y Cuauh, ¡resultados!

GERARDO SUÁREZ

Ante la ola de anuncios sobre vinculaciones relativos a procesos judiciales y juicios políticos en el estado en contra de funcionarios de la administración de Draco Ramírez y de Cuauhtémoc Blanco, el director del Centro de Investigación “Morelos Rinde Cuentas”, Roberto Salinas.

Tras manifestar su preocupación por la ausencia de avances tangibles en materia de justicia, señalando que lo que persiste es la impunidad histórica en la entidad, Roberto Salinas criticó que, a pesar de los múltiples comunicados, la ciudadanía no ha visto una resolución efectiva.

“Hemos escuchado ininidad de mensajes sobre avances de procesos y juicios, sin embargo, hasta este momento no hemos visto ningún avance real y ningún caso de justicia. Lo que únicamente vemos en

Morelos, desde hace ya muchos años si no es que décadas, es impunidad”, sentenció el activista.

El representante de Morelos Rinde Cuentas hizo un llamado a la ciudadanía a mantenerse vigilante y evaluar las acciones y resultados de las autoridades investigadoras y de procuración de justicia.

Exigen Denuncias “Bien Hechas” y Transparencia en cifras

Salinas coincidió con la necesidad de que instituciones como la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Fiscalía Anticorrupción, la Contraloría y la Consejería Jurídica presenten denuncias “reales, efectivas y con carpetas bien hechas”, advirtiendo sobre el riesgo de que los casos se caigan por fallas en la integración de los expedientes.

Además, demandó transparencia sobre el número exacto y el estatus de las denun-

cias. Refirió que, mientras se anunciaron más de 10 denuncias con montos cercanos a los 14 millones, las autoridades solo han reconocido la existencia de dos denuncias.

Los transportistas, contra plan de instalar cablebús

GUADALUPE FLORES

Transportistas de Morelos manifestaron su rechazo al proyecto del cablebús impulsado por el gobierno estatal, mientras que la Coordinación General de Movilidad y Transporte llamó a los concesionarios a cambiar su percepción sobre la iniciativa.

Tras la primera mesa de trabajo a puerta cerrada entre líderes de rutas y taxis, realizada para socializar la armonización de la Ley de Movilidad y Transporte, los representantes del sector afirmaron que el estado no cuenta con las condiciones necesarias para implementar un sistema de transporte masivo como el cablebús.

El presidente de la Federación Auténtica del Transporte, Dagoberto Rivera Jaimes, sostuvo que el proyecto es inviable. “La ciudad no está hecha para un transporte masivo, es inviable”, expresó.

Rivera Jaimes adelantó que los transportistas presentarán una contrapropuesta a

la iniciativa de Ley de Transporte enviada por el Poder Ejecutivo al Congreso local. Manifestó además su inconformidad con el proyecto gubernamental, al señalar que no existe certeza jurídica para los concesionarios ni condiciones adecuadas para operar un sistema de transporte de ese tipo en Morelos.

Por su parte, el coordinador general de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, pidió a los transportistas modificar su percepción sobre la armonización de la ley, e informó que continuarán las mesas de diálogo con distintos sectores, incluidos concesionarios, personas con discapacidad, usuarios del transporte público y motociclistas.

Finalmente, Rivera Jaimes solicitó a los diputados del Congreso del estado una “tregua” y que no avancen en la discusión de la armonización de la ley hasta que sean escuchadas las propuestas del sector transportista.

MEZCAL MOR | MEX
HECHO EN MORELOS
DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA

Fortalecemos el campo morelense

- 3,400 productoras y productores beneficiados
- 2,000 hectáreas sembradas
- 23 municipios con denominación de origen

MEZCAL DE MORELOS, ORGULLO NUESTRO

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2019

Sin presupuesto para más personal en dependencias

Cerradas, contrataciones en el gobierno de Morelos

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravía, anunció que no habrá presupuesto para nuevas contrataciones de personal en las dependencias del Poder Ejecutivo.



Durante su conferencia de prensa semanal, la mandataria estatal informó que la instrucción a los titulares de las áreas del gobierno es no iniciar procesos de contratación de nuevo personal, ya que en 2026 no se autorizarán recursos adicionales para incrementar la nómina. González Saravía señaló que ella misma revisará minuciosamente las solicitudes de incremento presupuestal que presen-

ten las dependencias estatales y los organismos autónomos para el próximo año, con el fin de garantizar un uso responsable y eficiente de los recursos públicos.

“Se revisará qué es lo que se requiere y qué es lo que no se requiere. Hablo de dependencias estatales y autónomas. Si es para aumentar la nómina y la burocracia, no va por ahí el asunto”, enfatizó.

La gobernadora subrayó que toda soli-

cidud de aumento presupuestal deberá incluir una justificación clara sobre su destino y los beneficios que generará, para asegurar que los recursos se destinen prioritariamente a fortalecer la operación de las instituciones.

“Si van a solicitar más recursos, tendrán que explicar para qué se solicita ese incremento”, concluyó.

Procesos del PRI son por méritos y transparentes

GERARDO SUÁREZ

Los procesos internos del partido deben

regirse por la transparencia, el respeto y el reconocimiento al verdadero liderazgo, señaló el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Morelos, Eliasib Polanco Saldívar, quien dijo apostarle a los jóvenes para que en el proceso electoral del 2027 los representen en los diferentes cargos de elección popular.

En ese sentido, señaló que el uso de encuestas manipuladas o procesos amañados solo daña al partido y complica la ruta hacia la unidad, como ocurre con otros institutos políticos como Morena.

“Hoy en el PRI abrimos los procesos, pero es claro que se presentan complicaciones en cada convocatoria. Se aplican exámenes de conocimientos a los aspirantes, pero incluso en esos ejercicios se han detectado errores por parte del instituto encargado de aplicarlos”, expresó Polan-

co Saldívar. También subrayó la importancia de que quienes aspiren a representar al partido conozcan al PRI a fondo: “¿Cómo se puede representar al PRI si no se conoce al PRI? Eso es parte fundamental del proceso” y por ello, adelantó la capacitación que se viene realizando para darle las herramientas y acciones en beneficio para que sean la voz de la sociedad. Finalmente, aseguró que el comité estatal está comprometido con identificar y respaldar a los liderazgos mejor posicionados, aquellos que realmente tengan la capacidad de representar al partido y a la ciudadanía: “Vamos a recorrer cada rincón del estado para reconocer los liderazgos reales. Hoy más que nunca se necesita compromiso, trabajo y claridad en los procesos internos”.

No conoce Elizalde los resultados de auditoría

EDMUNDO SALGADO

Aunque el pasado 2 de octubre se presentaron los primeros resultados de la auditoría realizada al Tribunal Superior de Justicia (TSJ), el magistrado presidente, Juan Emilio Elizalde Figueroa, afirmó que hasta el momento desconoce si se detectaron irregularidades.

En entrevista con el periódico “El Regional”, el magistrado señaló que no puede dar detalles sobre el informe hasta que se notifique formalmente a los servidores públicos que pudieran estar involucrados, en caso de haberse detectado observaciones.

“Se podrá hablar de ello en cuanto se notifique a las otras partes, en este caso a los servidores públicos a quienes se les hagan las observaciones”, explicó.

Elizalde Figueroa reconoció que no ha tenido acceso directo a los resultados

entregados por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, aunque confía en recibir en los próximos días el reporte correspondiente a través del área administrativa del tribunal, encabezada por Roberto Coranguez Esquivel, dependencia que recibió el documento.

“No tengo precisado el ejercicio; sé que se entregó la auditoría, pero la recibió el contador Coranguez. Hasta ahora no he tenido información sobre cuáles son los resultados”, declaró.

Al ser cuestionado sobre si se detectaron irregularidades en contra del ex presidente del TSJ, Luis Jorge Gamboa Olea, el magistrado insistió en que desconoce el contenido del informe.

Cabe recordar que esta auditoría fue iniciada antes de que Gamboa Olea concluyera su gestión como presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Comisión
Presidencial para la
Reforma Electoral

Gobierno de
México

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

AUDIENCIAS PÚBLICAS

EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

CUERNAVACA, MORELOS



VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 2025



10:30 HRS



CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO,
CUERNAVACA MORELOS

RÍO BALSAS 22, VISTA HERMOSA, 62290

REGÍSTRATE PARA ASISTIR:

<https://www.reformaelectoral.gob.mx>

El PRI capacita el futuro de sus jóvenes militantes: Omar García

GERARDO SUÁREZ

La capacitación es fundamental para se-

guir construyendo un PRI fuerte y comprometido con la juventud, afirmó Omar García Loria, presidente del Instituto de

Formación Política "Jesús Reyes Heróles" (IRH), durante su visita al estado de Morelos.

Acompañado por el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Morelos, Eliasib Polanco Saldívar, García Loria presentó el programa de trabajo del IRH, con el cual se llevarán cursos de calidad a la militancia priista en todo el país.

"Somos un semillero de liderazgos que defienden y aman a México, aquí se forjan priistas comprometidos con el Partido y con la nación", aseguró el dirigente, al destacar la importancia de la formación continua como parte de la estrategia del PRI para enfrentar los grandes retos políticos actuales.

El también diputado subrayó que la capacitación permanente de militantes y cuadros priistas es una necesidad del partido, así como una responsabilidad en la construcción de un mejor México.

Con esta iniciativa, el PRI reafirma su compromiso con las nuevas generaciones y se prepara para fortalecer su futuro político a través del conocimiento, la formación ideológica y el liderazgo joven.

Detectan a 55 con cáncer de mama durante este año

GUADALUPE FLORES

En lo que va del año, la Secretaría de Salud de Morelos ha registrado 55 casos de cáncer de mama y 11 de cáncer cervicouterino, además de detectar la enfermedad en mujeres jóvenes de apenas 20 años de edad.

De acuerdo con un informe de la dependencia estatal, los municipios con mayor incidencia son Cuernavaca, Temixco y Ayala.

El titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo, anunció el inicio de una campaña intensiva de prevención y



detección oportuna que se llevará a cabo de octubre a diciembre en todas las unidades médicas del estado.

"El cáncer, si se detecta a tiempo, es curable", expresó Ocampo Ocampo, al destacar la importancia de realizar estudios preventivos como la mastografía y el papanicolaou, los cuales estarán disponibles de manera gratuita para todas las mujeres que acudan a los centros de salud.

La estrategia incluye jornadas médicas, brigadas comunitarias y acciones de sensibilización para promover la cultura de la prevención y el autocuidado, especialmente en las zonas con mayor número de casos.

Asimismo, el funcionario exhortó a las mujeres morelenses a aprovechar los servicios gratuitos y acudir a sus unidades médicas más cercanas para realizarse los estudios correspondientes.

En otro tema, Ocampo Ocampo anunció el arranque de la campaña de vacunación invernal 2025-2026 contra la influenza y el covid-19, el próximo 13 de octubre en hospitales y centros de salud del estado.

Informó que se aplicarán 59 mil 990 do-

sis contra covid-19 y 273 mil dosis contra influenza, las cuales estarán disponibles en los 213 centros de salud de Morelos, así como en las clínicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y las unidades de medicina familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El secretario de Salud aseguró que las vacunas son seguras y eficaces, e invitó a la población a vacunarse para protegerse durante la temporada invernal.

Pide IP modernización del transporte público

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos consideraron urgente la modernización del transporte público, especialmente en la zona metropolitana, debido al crecimiento poblacional y vehicular que enfrenta la entidad. Confiaron en que se instalen mesas de trabajo para analizar y definir propuestas en torno a este tema.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), David López Jiménez, recordó que desde hace varios años se ha planteado la necesidad de modernizar el sistema de transporte, lo cual resulta cada vez más indispensable.

"Es un tema que se ha venido analizando desde hace muchos años. La modernización se vuelve cada vez más trascendente porque, si queremos mejorar la movilidad del estado, no solo hablamos de imagen, sino de las condiciones que vivimos todos los ciudadanos en nuestro día a día. La

ciudad no fue pensada para la cantidad de vehículos que hoy circulan, y moverse dentro de esta urbe se complica cada vez más", explicó.

Ante ello, el líder empresarial señaló que es fundamental que autoridades y sectores sociales y económicos establezcan mesas de diálogo para alcanzar acuerdos que permitan avanzar en la modernización del transporte.

"Es necesario abrir espacios de análisis que incluyan temas de seguridad e integración de choferes y concesionarios, pero también la participación de ciudadanos y empresarios. Es urgente sumar a todos los actores para que en materia de movilidad podamos obtener beneficios colectivos", concluyó López Jiménez.

Cabe recordar que el gobierno del estado envió recientemente al Congreso local una propuesta de Ley de Transporte, la cual aún se encuentra en análisis por parte de diputados y transportistas.

29ª FIESTA DEL MAÍZ

Servicio de medicina tradicional, alternativa y trueque de alimentos de maíz.

Cerro de Sta. Bárbara

Fiestas de identidad

Totolapan, Mor.

Trae flores, fruta y semillas

11 OCTUBRE 2025

10:00 a.m.

FEST

TOTOLAPAN

MORELOS

La Tesorería de Cuernavaca mejora servicios en favor de contribuyentes

Con el objetivo de ofrecer una atención más ágil, accesible y cercana a la ciudadanía, el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Tesorería Municipal, implementó nuevas adecuaciones para mejorar la experiencia de las y los contribuyentes.



Entre las mejoras destacan la habilitación de cajas especiales para personas con discapacidad y mujeres embarazadas, además de un sistema de turnos organizados que agiliza la atención en el área de cajas.

Asimismo, ya está disponible la opción de citas en línea mediante el portal <https://citas.cuernavaca.gob.mx> donde los usuarios pueden elegir el día y la hora para acudir a las oficinas centrales, ubicadas en Cuauhtemotzin #4, colonia Centro, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas y sábados de 09:00 a 14:00 horas, evitando así largas filas.

Estas acciones se suman a los servicios ya existentes, como las 14 cajas de cobro distribuidas en distintos puntos de la ciudad y la plataforma de pago en línea en www.cuernavaca.gob.mx (apartado Pagos y Trámites en Línea, opción Predial), donde el pago está garantizado. También se puede acceder directamente a <https://recaudacion.cuernavaca.gob.mx/predial/>



para realizar el pago anticipado 2026, aplicable únicamente a inmuebles sin adeudos previos, con superficie menor a 300 m² y a nombre del propietario o cónyuge bajo sociedad conyugal.

Durante octubre, noviembre y diciembre de 2025, la Tesorería ofrece 15% de descuento general y 50% de descuento para jubilados, pensionados,

personas mayores de 65 años y personas con discapacidad que lo acrediten. Con estas medidas, el Gobierno municipal reafirma su compromiso con la eficiencia y la transparencia, promoviendo el cumplimiento responsable de las contribuciones que hacen posible la obra pública, la recolección de basura y el alumbrado. ¡Por la ciudad que merecemos!”



JORGE CÁZARES CAMPOS

VIVÍ EN EL PARAÍSO

AFERMIACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026

Refuerzan el IEBEM y el CCYTEM la educación científica entre alumnos

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), a través de la Coordinación de Inclusión y Equidad Educativa, en colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) y el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), concluyó

vilegian el derecho a la educación de la niñez y juventud de la entidad, a través de sinergias entre instituciones comprometidas con la mejora continua del proceso educativo.

Por lo que el funcionario subrayó que la colaboración interinstitucional entre el IEBEM y el

La formación docente es una de las prioridades del IEBEM. El instituto ofrece programas de formación y actualización para los docentes de educación básica, con el objetivo de mejorar sus habilidades y conocimientos en áreas como la enseñanza de la lectura y la escritura, las matemáticas y las ciencias. Estos programas están diseñados para responder a las necesidades de los docentes y las escuelas.

El IEBEM también se enfoca en la elaboración de materiales educativos para apoyar la enseñanza y el aprendizaje en las aulas. El instituto desarrolla libros de texto, guías didácticas y otros recursos educativos que están diseñados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y los docentes. Estos materiales son revisados y actualizados periódicamente para asegurarse de que sean relevantes y efectivos.

La evaluación del sistema educativo es otro aspecto importante del IEBEM. El instituto realiza evaluaciones y análisis de los resultados académicos de los estudiantes, con el objetivo de

en Morelos y trabaja incansablemente para lograr sus objetivos. El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) tiene como objetivo principal promover el desarrollo

científicos y tecnológicos morelenses. El consejo ofrece becas y apoyos económicos para proyectos de investigación y desarrollo, con el objetivo de fortalecer la capacidad científica y tecnológica de



con éxito el taller “Ciencia en el Aula”, una iniciativa que fortaleció las habilidades de docentes del Nivel Secundaria.

El curso se realizó en el Museo de Ciencias del Estado de Morelos los sábados 06, 20 y 27 de septiembre, así como el 04 de octubre, tuvo como propósito brindar a las y los participantes herramientas didácticas para enseñar ciencia de manera práctica, divertida e innovadora, mediante actividades experimentales de Química, Física, Biología y Matemáticas, que promuevan el pensamiento crítico y la curiosidad científica.

Durante las cuatro sesiones del taller, 76 maestras y maestros de distintos subsistemas de Educación Secundaria del IEBEM, desarrollaron estrategias para despertar el interés de sus estudiantes en el aprendizaje de la ciencia, lo que refuerza el compromiso magisterial con una enseñanza activa y significativa.

Al respecto, el encargado de despacho de la dirección general del IEBEM, Raúl Aguirre Espitia, destacó que bajo la encomienda de la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, y la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, el organismo impulsa acciones que pri-

CCyTEM refleja el compromiso de Morelos con la innovación educativa y el fortalecimiento de las capacidades docentes para hacer de la enseñanza de la ciencia una experiencia dinámica y accesible para todas y todos en “La tierra que nos une”.

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) tiene como objetivo



principal mejorar la calidad de la educación básica en la entidad. Para lograrlo, el instituto se enfoca en la formación y actualización de los docentes, así como en la elaboración de materiales educativos y la evaluación del sistema educativo. El IEBEM busca fortalecer las habilidades y conocimientos de los docentes para que puedan proporcionar una educación de alta calidad a los estudiantes.

identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para abordar los desafíos. La evaluación es un proceso continuo que permite al instituto monitorear el progreso y hacer ajustes necesarios.

El IEBEM también busca promover la participación de la comunidad en la educación. El instituto trabaja con padres de familia, organizaciones comunitarias y otros actores para fomentar la colaboración y el apoyo a la educación. La participación de la comunidad es fundamental para el éxito de los estudiantes y la calidad de la educación.

El IEBEM es un organismo dinámico y en constante evolución, que busca adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación y la sociedad. El instituto está comprometido con la mejora continua de la educación básica



científico y tecnológico en la entidad. Para lograrlo, el consejo ofrece programas y servicios de apoyo a la investigación y el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos. El CCyTEM busca fomentar la innovación y la creatividad en la comunidad científica y empresarial.

La promoción de la cultura científica es otro aspecto importante del CCyTEM. El consejo organiza eventos y actividades que

la entidad. El apoyo a los investigadores es fundamental para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Morelos.

La vinculación con el sector productivo es otro objetivo del CCyTEM. El consejo busca establecer alianzas con empresas y organizaciones para promover la innovación y el desarrollo tecnológico en la industria. La colaboración entre la academia y la industria es fundamental para el desarrollo de productos y servicios innovadores.

El CCyTEM también se enfoca en promover la educación científica y tecnológica en las escuelas. El consejo ofrece programas y recursos educativos para apoyar la enseñanza de la ciencia y la tecnología en las aulas. La educación científica y tecnológica es fundamental para preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI.

El CCyTEM es un organismo que busca contribuir al desarrollo sostenible y sustentable de Morelos a través de la ciencia y la tecnología. El consejo está comprometido con la promoción de la innovación y la creatividad en la entidad y trabaja incansablemente para lograr sus objetivos.



"Escuchamos al pueblo para su desarrollo": gobernadora

La gobernadora del Estado de Morelos, Margarita González Saravia, inició la semana de trabajo en la colonia Juan Morales del municipio de Yecapixtla, donde presidió la reunión presencial de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad y posteriormente encabezó la conferencia de prensa semanal, en la que se presentaron temas destacados en materia deportiva, salud y transformación digital.

En este contexto, la titular del Poder Ejecutivo afirmó que

sica y Deporte (Conade), la entidad será sede de tres importantes eventos nacionales: el Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2025 y los Juegos Nacionales Populares 2025.

El primero se llevará a cabo del 16 al 20 de octubre, con la participación estimada de 700 atletas provenientes de 25 estados y al menos nueve representantes internacionales. Las actividades se desarrollarán en Cuernavaca y Xochitepec, y Domínguez Ro-

fútbol, básquetbol, voleibol y pelota purépecha. En tanto, los Juegos Nacionales Populares se desarrollarán del 01 al 10 de

Ocampo Ocampo, secretario de Salud, a dar a conocer las acciones que se llevarán a cabo en el marco de "Octubre, mes de la

fijos en el CAPASAM en Cuernavaca, la UNEME Salud Mujer en Yauatepec y en Jojutla. Además, el 13 de octubre iniciarán reco-



su gobierno mantiene presencia en todo el territorio estatal, con atención puntual a las necesidades ciudadanas y a temas fundamentales como seguridad pública, programas sociales e infraestructura en distintos rubros.

"Escuchamos a nuestro pueblo y queremos seguirlo ayudando y fortaleciendo. Estoy agradecida de que la vida me permita estar en una posición desde la cual puedo servir y ayudar a mi pueblo de Morelos", expresó.

Durante el encuentro con representantes de los medios de comunicación, la mandataria estatal cedió la palabra a Juan Felipe Domínguez Robles, titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), quien dio a conocer que, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Fís-

bles explicó que se trata de exhibiciones que buscan difundir los juegos de los pueblos originarios.

Respecto al Encuentro Nacional Deportivo Indígena, se realizará del 20 al 25 de octubre en



los municipios de Cuernavaca, Jojutla y Tlaquitenango, con la participación de más de mil 200 atletas de al menos 25 entidades del país, quienes competirán en

noviembre en el Club Dorados Oaxtepec, con la presencia de alrededor de tres mil deportistas.

Posteriormente, la titular del Poder Ejecutivo solicitó a Samuel Rivera Muciño, director de la Agencia de Transformación Digital (ATD), exponer los alcances de la recién aprobada Ley de Transformación Digital del Estado de Morelos, la cual está armonizada con la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

Rivera Muciño explicó que la ATD es la autoridad local responsable de la simplificación y digitalización de los trámites y servicios, con el objetivo de acercar el gobierno a la ciudadanía. Al contar con una plataforma única para trámites, servicios

sensibilización contra el cáncer de mama", con el propósito de promover la detección oportuna y reducir la mortalidad por esta enfermedad y cáncer cervicouterino (CaCu), mediante prevención, diagnóstico temprano y atención integral de calidad.

En este sentido, se exhortó a las mujeres a realizarse una exploración anual a partir de los 25 años de edad, y una mastografía a partir de los 40 años. Asimismo, se recordó la importancia del Papanicolaou desde los 25 años para descartar CaCu.

Estas pruebas se efectuarán de octubre a diciembre, por lo que la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), cuenta con mastógrafos

rridos los mastógrafos móviles en los municipios de Tepoztlán, Cuernavaca y Jiutepec.

Previo a la conferencia, durante la ceremonia de honores al lábaro patrio, Keidy Dayani Aragón Sánchez, alumna de la Escuela Secundaria Felipe Carrillo Puerto, pronunció un mensaje centrado en el valor cívico de la paz, del cual destacó:

"No es sólo ausencia de conflicto; es respeto, diálogo y solidaridad. Es escuchar al otro, tender la mano y elegir siempre construir en lugar de dividir".

La joven agregó: "Hoy, con la presencia de nuestra Gobernadora, queremos decirles que las y los jóvenes de Yecapixtla creemos en un futuro donde prevalezcan la paz, la solidaridad y el amor por nuestra tierra. Soñamos con un Morelos justo, digno y seguro, y estamos listos para ser parte de su transformación".

En esta actividad, la Gobernadora estuvo acompañada por presidentes municipales de la región noreste del estado, así como por integrantes del Concejo Municipal Indígena de Hueyapan.

y programas sociales, se busca erradicar prácticas desleales.

Por ello, se trabaja en coordinación con la Agencia de Transformación Digital del Gobierno de México en proyectos tecnológicos que impulsen un gobierno más cercano a la población. Actualmente, alrededor de 271 mil 584 morelenses han tenido interacción digital con el Gobierno del Estado, tanto en temas de Movilidad y Transporte como en programas sociales como Corazón de Mujer.

Para concluir las intervenciones, la gobernadora Margarita González Saravia invitó a Mario





Hertino
Aviles
Albavera

Protestar en tiempos de imposiciones

OPINIÓN

Vivimos en una sociedad en donde la protesta social ha sido tradicionalmente vista como un acto de legítima denuncia, una forma de participación ciudadana que le permite al pueblo expresar su disconformidad ante decisiones que afectan su bienestar colectivo. Sin embargo, en los últimos años, las reformas impulsadas por los gobiernos nacionales y regionales parecen estar desdibujando los límites entre la crítica legítima y la criminalización de la protesta. Este fenómeno no solo refleja una actitud autoritaria, sino que también vulnera derechos fundamentales que hacen posible una democracia.

La tensión que existe entre lo legal y lo legítimo, entre la justicia y la violencia. La criminalización de las protestas se enmarca en una lógica en la que la autoridad busca delimitar qué expresiones sociales son aceptables y cuáles deben ser reprimidas. Pero esta línea no es clara ni definitiva más bien, se vuelve difusa y vulnerable a los intereses políticos del momento.

Uno de los aspectos más alarmantes es la serie de reformas que, bajo el disfraz de "rendición de cuentas", recortan derechos constitucionales esenciales. La reforma a la ley de Amparo, por ejemplo, ha sido objeto de críticas por limitar la protección judicial de los derechos de los ciudadanos frente a decisiones arbitrarias de las autoridades, estos cambios implican mayores obstáculos para acceder a procedimientos de protección contra actos que vulneren derechos humanos.

Esto, en la práctica restringe la capacidad de movilización y protesta, pues limita la posibilidad de impugnar acciones o leyes que niegan derechos constitucionales esenciales.

Desde la perspectiva filosófica y jurídica, esta tendencia de criminalizar la protesta se aleja de los planteamientos de autores como Walter Benjamin o Derrida, quienes advierten que la violencia, bajo ciertas condiciones, puede ser un acto legítimo de resistencia.

Hubo una gran respuesta a la Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil

La XIV Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Morelos (FLIMO) cerró con gran éxito su edición 2025, al registrar un total de 11 mil 700 visitantes y una venta de más de 147 mil pe-

la lectura a través de experiencias lúdicas y artísticas.

Durante cuatro días, las familias disfrutaron de presentaciones editoriales, talleres, narraciones

ciencia y tecnología, donde se promovió el descubrimiento y la creatividad entre los asistentes. Su carácter descentralizado permitió que comunidades de distintos municipios vivieran de

ella, las niñas y los niños construyen pensamiento crítico, sensibilidad y amor por el conocimiento; este encuentro literario nos recuerda que la cultura es un derecho y una fuente de bienestar colectivo".

la Secretaría de Cultura de Morelos, <https://www.facebook.com/SecretariaCulturaMorelos/>



La feria fue organizada por la Secretaría de Cultura de Morelos, se llevó a cabo del 02 al 05 de octubre, con el propósito de acercar a niñas, niños y jóvenes a

orales, charlas con autores e ilustradores, y espectáculos escénicos. Con actividades diseñadas para públicos de todas las edades, la FLIMO se consolidó como un espacio incluyente que impulsa la imaginación, curiosidad y el amor por los libros desde la infancia. Asimismo, se distinguió por integrar la literatura con la

cerca las actividades culturales, fortaleciendo el acceso equitativo a la lectura y la formación de nuevos públicos.

Al respecto, Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura destacó: "La FLIMO reafirma que la lectura es una herramienta de transformación, a través de

La Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil de Morelos se consolida como una plataforma para la promoción de la lectura, el diálogo y la diversidad cultural como parte de los objetivos del Gobierno del Estado de Morelos, para promover la lectura y el conocimiento en la población como eje fundamental para el desarrollo.

Para conocer más sobre esta y otras actividades, se invita a seguir las redes sociales de



el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12176

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOULPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Radio UAEM en el festival de todas las radios: Sinergia

Radio UAEM, la radio emisora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), participará en el Festival Sinergia

Jesuita de México, Radio UAM, Código 21, Frecuencia 106.9, Altavoz Radio, Radio Universidad de Guanajuato, UniRadio,

radios universitarias de México y un espacio de expresión de los jóvenes, comentó el director general de Radio UNAM, Benito

na manera por todas estas radios y los jóvenes que las escuchan, quienes constantemente colaboran y hablan; lo que ellos necesitan es ser escuchados, y esta es nuestra misión.

de UAM Radio 94.1 FM, subrayó que luego de las primeras ediciones el festival ha comenzado a trascender y abrir espacios a los jóvenes independientes que, de otra manera, no tendrían la oportunidad.



2025, un concierto destinado a crear conciencia crítica a través de la difusión de la cultura, la divulgación científica y la educación integral, donde se descubren bandas emergentes que están marcando el presente y futuro de la música, en una edición con sonidos que apuestan por lo electrónico, lo alternativo y lo experimental.

La máxima casa de estudios de Morelos se hace presente a través de Wamazo, grupo fundado en Cuernavaca en 2005 por el baterista y productor musical Víctor Castillo, que ha construido un sonido poderoso donde el rock se fusiona con tambores y percusiones de Brasil, Cuba, Venezuela, Colombia, Uruguay y México.

Entre los grupos convocados a participar en este festival están Rayben, Juan Escumbia, Estéreo Waves, O Tortuga, La Virgencita, Herbolaria, Sonido Desconocido 2, Mita, Conchita, Delicioso Peralta, y The Voyagers 3.0.

Este evento que se llevará a cabo el próximo 18 de octubre a partir de las 13:00 horas, en el Centro Nacional de las Artes, cuenta con la colaboración de Radio IPN, Reactor, Interferencia, Radio UNAM, Radio y Televisión Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Radio Anáhuac, Red de Radios del Sistema Universitario

Radio Educación, UVM Radio, Tec Sounds Radio Monterrey, Instituto Mexicano de la Juventud, Interfaz, Canal Once, y Canal 22.

Hugo Tenorio Cedeño, coordinador de Radio UAEM destacó que estos eventos "fomentan un sentido de pertenencia y ofrecen espacios seguros de encuentro para que el público socialice, comparta visiones y celebre la

Taibo. Se realizará el 18 de octubre en las áreas verdes del Centro Nacional de las Artes (CNA) y será transmitido a partir de las 13:00 horas, de manera simultánea, a través de:

Radio UNAM, Radio IPN, Reactor, Interferencia, Radio y Televisión Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Radio Anáhuac, Red de Radios del Sistema



cultura. En el ámbito universitario, refuerza la conexión entre estudiantes, profesores y la institución".

Cabe mencionar que el Festival Sinergia se dio a conocer este día en conferencia de prensa realizada en el Centro Nacional de las Artes, en donde los organizadores destacaron que la edición 2025 estará marcada por una propuesta sonora innovadora, con énfasis en lo electrónico, lo alternativo y lo experimental, ofreciendo al público una experiencia cultural incluyente, diversa y gratuita.

inergia. Festival de todas las radios en su tercera edición se consolida como la unión de la red de

Universitario Jesuita de México, Radio UAM, Código 21, Radio UAEM, Frecuencia 106.9, Altavoz Radio, Radio Universidad de Guanajuato, UniRadio, Radio Educación, UVM Radio, Tec Sounds Radio Monterrey, junto con el Instituto Mexicano de la Juventud, Interfaz, Canal Once y Canal 22.

En entrevista previa a la conferencia de prensa de presentación del encuentro musical, Taibo destacó: Radio UNAM es la voz de los universitarios, y no solo de los nuestros, sino también de las otras instituciones que colaboran.

Somos una sola sociedad que está siendo representada de algu-

En el Aula Magna del CNA -donde se llevó a cabo el anuncio de esta actividad - Enrique Anzures, titular de la estación de Radiodifusión XHIPN-95.7, informó: bajo el lema "Los sonidos de la resistencia" este encuentro contará con la presencia de 12 bandas independientes, emergentes y subterráneas.

El festival, añadió, se ha vuelto un referente y se ha ido consolidando gracias a estar en hombros de gigantes. Por eso es muy importante que las universidades sigan apoyando a las radios para hacer escuchar la voz de los estudiantes.

Por primera vez se contará con dos escenarios: el digital y el analógico donde se escucharán a las agrupaciones que están marcando el presente y futuro de la música, con sonidos que apuestan por lo electrónico, lo alternativo y lo experimental.

Juan Escumbia, Estéreo Waves, O tortuga, La Virgencita, Herbolaria, Wamazo, Sonido Desconocido II, Mita, Conchita, Delicioso Peralta, The Voyagers 3.0, Rayben y #technomami, son parte de los grupos e intérpretes que se presentarán.

Sandra Fernández, responsable

En la presentación estuvieron: René Güitrón, manager general de Frecuencia 106.9; Rocío García, coordinadora general de Radio Anáhuac; Georgina Tapia, directora general de Radio SPR; Raúl Uribe, director de Programación Artística del CNA; Vicente Jurado López, director del CNA; Mayra de León, gerente de Interferencia IMER; y José Antonio Moreno, responsable de TUVCH Radio.



RAYBEN
JUAN ESCUMBIA
ESTÉREO WAVES
O TORTUGA
LA VIRGENCITA
HERBOLARIA
SONIDO DESCONOCIDO 2
MITA CONCHITTA
DELICIOSO PERALTA
THE VOYAGERS 3.0
WAMAZO

FESTIVAL DE TODAS LAS RADIOS
SINERGIA
18 OCTUBRE 2025
CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES
RIO CHURUBUSCO 79, COYOACÁN, CDMX
ENTRADA LIBRE 13:00 HORAS

Logos of sponsors: KEVART, PIRACIA, UVA, PELICOR, VOLTA, etc.

Se impulsa inclusión y el respeto en favor de niños afroamericanos

Con el propósito de fortalecer una cultura de respeto, inclusión y no discriminación hacia la niñez y adolescencia afroamericana, el Sistema de Protección Integral

de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Morelos, en colaboración con el Instituto de Pueblos y Comunidades Indígenas, impulsa espacios de colaboración

interinstitucional que promuevan la protección, reconocimiento y garantía de los derechos de este sector prioritario. La titular

discriminación y con pleno acceso a sus derechos.

En este sentido, la diversidad cul-

historia, aportes y su valor en la construcción de una sociedad más justa e incluyente, desde SIPINNA Morelos trabajamos



del organismo, María Eugenia Boyas Ramos, enfatizó que la comunidad afroamericana forma parte esencial del tejido cultural e histórico del país y estado. Su legado, plasmado en tradiciones, saberes, expresiones artísticas y modos de vida, enriquecen profundamente la identidad morelense.

“Reconocer esta realidad es el primer paso para construir entornos más justos e igualitarios, donde todas las infancias y adolescencias puedan vivir libres de

tural no sólo debe ser respetada, sino también celebrada y transmitida como parte fundamental de nuestra identidad común”, agregó.

Como parte de este compromiso, se llevó a cabo la producción audiovisual “Inclusión y Respeto: Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, una propuesta que busca visibilizar a la niñez y adolescencia afroamericana, promoviendo el reconocimiento de su identidad y la importancia de la igualdad de oportunidades. Este material invita a reflexionar sobre la necesidad de fomentar la empatía, la solidaridad y el respeto como valores esenciales para la convivencia y la cohesión social.

Además, Boyas Ramos acotó “proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes afroamericanos es reconocer su

para que ninguna niña, niño y adolescente sea invisibilizado por su origen o cultura, y para que todas las voces de las infancias y adolescencia sean escuchadas y respetadas”.

La titular del SIPINNA Morelos, reiteró el compromiso de seguir impulsando acciones que fortalezcan la educación en derechos humanos, promoción del respeto y la garantía de los derechos de las infancias y adolescencias en el estado, en coordinación con instituciones, comunidades y sociedad civil.

Además, se busca que la inclusión y el respeto hacia la diversidad cultural no sólo sean principios reconocidos, sino prácticas cotidianas que contribuyan al bienestar, participación y desarrollo integral de todas las niñas, niños y adolescentes morelenses.



Realizan Taller Intersectorial Estrategias sobre Biodiversidad

En el inicio del Taller Intersectorial Estrategias Estatal sobre Biodiversidad y Plan de Acción, realizado en la Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Andrea Cruz Angón, representante de la Comisión Nacional de Biodiversidad (Conabio), resaltó la importancia de la co-

y encontrar sus modos de vida, “no considerar esto contribuye a la pobreza y son las personas en esta situación quienes más padecen los efectos”, advirtió.

Por su parte, Omar Paniagua Sotelo, director interino de la Escuela de Turismo, destacó que la pérdida de biodiversidad es uno

de los problemas más graves y subrayó la importancia de unir esfuerzos entre dependencias de gobierno, la academia y el turismo para lograr los objetivos de conservación de la biodiversidad porque el turismo es un actor clave turismo de naturaleza, cuyo propósito es la conservación de la naturaleza y la biodiversidad.

Desde 2003, carece de un plan de acción. Aseguró que el taller para actualizar las estrategias de conservación de la biodiversidad busca aterrizar las políticas públicas y hacerlas transversales, reconociendo que la protección de la biodiversidad es un elemento que mejora la calidad de vida desde las comunidades hasta las grandes empresas. Asimismo, se presentó la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad vigente, los avances y desafíos identificados, el marco normativo aplicable y su vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2025–2030, además se visualizaron los hallazgos del Diagnóstico Estratégico de Morelos y se instalaron mesas de trabajo para trabajar en propuestas de actualización de la estrategia para la conservación de la biodiversidad.

México es un país megadiverso, reconocido por su gran diversidad de vida con alrededor del 10% de la biodiversidad mundial, ocupando el quinto lugar

clave de un país megadiverso es el alto número de especies endémicas, es decir, que solo se encuentran en ese territorio.

Diversidad de ecosistemas: El país alberga una amplia gama de ecosistemas, incluyendo selvas

agricultura y la deforestación destruyen los entornos naturales. Sobreexplotación: El uso no sostenible de recursos naturales.

Contaminación: La introducción de sustancias contaminantes en los cuerpos de agua y el suelo.



laboración y la visión local para actualizar las estrategias estatales para la conservación de la biodiversidad.

El auditorio de la Escuela de Turismo en el Edificio 1 del Campus Norte de la UAEM fue la sede de esta reunión realizada hoy, en donde Andrea Cruz Angón, recordó que Morelos, junto con Michoacán, fueron los dos primeros estados del país en unirse a la iniciativa de estrategias estatales de biodiversidad, surgida en 1998, cuando colegas de esas entidades expresaron la necesidad de contar con instrumentos propios que consideren su contexto local.

La representante de Conabio destacó que el sector turístico ha sido uno de los más avanzados en integrar criterios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad, ya que esto le otorga una visión a largo plazo al negocio, en tanto que, al bienestar, especialmente en estados con profundas raíces rurales como Morelos, la biodiversidad es la matriz sobre la cual las comunidades pueden desarrollarse

de los problemas más graves y subrayó la importancia de unir esfuerzos entre dependencias de gobierno, la academia y el turismo para lograr los objetivos de conservación de la biodiversidad porque el turismo es un actor clave turismo de naturaleza, cuyo propósito es la conservación de la naturaleza y la biodiversidad.



Durante la inauguración de estas actividades, Alan Dupré, secretario de Desarrollo Sustentable, expresó la necesidad de pasar de las palabras a la acción en materia de desarrollo sustentable y contar en la normatividad y los instrumentos estatales porque la estrategia de biodiversidad, exis-

global entre las naciones con mayor riqueza natural y el mayor endemismo. Cuenta con una gran variedad de especies, ecosistemas como selvas y bosques, y es un centro importante de domesticación de plantas y cultivos. Sin embargo, la biodiversidad mexicana está amenazada por actividades humanas como la pérdida de hábitat, el cambio climático y la contaminación, lo que ha llevado a que muchas especies se encuentren en peligro de extinción.

¿Por qué México es megadiverso?

País megadiverso: México pertenece al grupo de 17 países que poseen la mayor diversidad de especies de plantas y animales en el mundo.

Endemismo: Una característica



húmedas y secas, bosques templados y nublados, matorrales, pastizales y zonas marinas, que proveen hábitat a una gran cantidad de especies.

Centro de domesticación: México es el punto de origen y domesticación de alimentos básicos

Tráfico ilegal de especies: La extracción y comercio ilegal de animales y plantas.

Importancia y conservación

Equilibrio ecológico: La biodiversidad es esencial para el equilibrio de los ecosistemas y para

a nivel mundial, como el maíz, el aguacate y el tomate.

Riqueza de especies México alberga miles de especies, como:

Flora: Más de 21,000 a 23,000 especies de plantas vasculares. Fauna: Entre 564 mamíferos, 1,123 a 1,150 aves, 864 reptiles, 376 anfibios, además de hongos y microorganismos.

Amenazas a la biodiversidad La biodiversidad mexicana enfrenta serios desafíos debido a:

Cambio climático: Alteraciones en los patrones climáticos que afectan a los ecosistemas y especies.

Pérdida y fragmentación de hábitat: La expansión urbana, la

supervivencia humana, ya que proporciona alimentos, medicamentos y regula el clima.

Compromiso de conservación: México tiene un compromiso y responsabilidad para conservar su patrimonio natural mediante políticas de uso sustentable, conservación y restauración de ecosistemas.



Atiende Eder Rodríguez vialidades importantes

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE IRMA SALGADO CORONA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO IRMA SALGADO DE GÓMEZ; quien falleció el día treinta y uno de marzo de dos mil veinticuatro, a las dieciocho horas con treinta y cinco minutos, quien tuviera su último domicilio en calle Pino número 03, colonia Tepunte, en Cuernavaca Morelos radicada en la Primera Secretaría bajo el número 296/2025.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las DIEZ HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la entidad y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE

CUERNAVACA, MORELOS, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CLAUDIA MEDINA VOORDUIN
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGANDO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Vo. Bo.
SAIDE MALINALI NAVA TOVAR
JUEZA SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROMUALDO AGUIRRE PALMA también conocido como ROMUALDO AGUIRRE, quien falleció el día DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, teniendo su último domicilio ubicado en CALLE EMILIANO ZAPATA, NUMERO 201, COLONIA REVOLUCIÓN, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fue radicado en la Primera Secretaría y registrado con el número de expediente 248/2025-1.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. INGRID JOSLAYNE BEHUMEA RODRÍGUEZ.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de tres de septiembre de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 322/2025-2 radicado en la segunda Secretaría del Juzgado Noveno en Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, promovido por CLEOTILDE GUEVARA NÁJERA, EVANGELINA, JOSÉ, MIRNA YOLANDA y EDUARDO todos de apellidos GUEVARA GUEVARA, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ GUEVARA REYNOSO, quien falleció el veinte de abril del año veinte de septiembre de dos mil diecinueve, siendo el lugar de la defunción Av. Chulavista número 155, de la Colonia Centro del municipio de Cuernavaca, Morelos, tal como quedó asentado en el acta de defunción número 01133, oficialía 01, libro 04 del Registro Civil de Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo, se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

CUERNAVACA, MOR; A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR.
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

El Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas rehabilitará la calle Lauro Ortega en la colonia Otilio Montaña.

A través del FAIS, esta importante obra será una pavimentación con concreto hidráulico para mejorar la vialidad de esta importante calle.

#Jiutepec #LauroOrtega #ObraPública



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

EDICTO

JUAN CARLOS, ALICIA, MARTHA todos de apellidos SEUTHE CRUZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 20/2025-3, relativo al juicio SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de LUCIA CRUZ CRUZ también conocida como LUCIA CRUZ DE SEUTHE Y LUCIA CRUZ, en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciséis de enero del dos mil veinticinco, le emplazo a los ciudadanos JUAN CARLOS, ALICIA, MARTHA todos de apellidos SEUTHE CRUZ por este medio, para que dentro del término de TREINTA DÍAS, contados del siguiente al de la última publicación, conteste la demandada entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudiesen corresponder, quedando a su disposición las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS", Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Cuernavaca, Morelos a 03 de Octubre del 2025.

A T E N T A M E N T E.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNÁNDEZ. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece ALVARO SANDOVAL BARRERA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JESUS SANDOVAL MUÑOZ también conocido como JESUS SANDOVAL, quien falleció el treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Otilio Montaña, numero 346, Colonia Revolución, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 105/2025-3.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a diez de septiembre del dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N T E.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNÁNDEZ. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes RAFAEL LINARES MORAN, quien falleció el día dieciséis de febrero de dos mil veinticinco, teniendo su último domicilio ubicado en Calle Hermenegildo Galeana número 29, Colonia Vicente Guerrero, Cuautla, Morelos, denunciado por ANA LUISA MARTÍNEZ VELAZQUEZ y MARTIJA ROGELIA RIOS MORAN, la primera en su carácter de heredera testamentaria y la segunda como albacea testamentaria, radicado en la Primera Secretaría con el número de expediente 751/2025-1 señalándose la Junta de Herederos para las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS (09:30) DEL DÍA SIETE (07) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 03 de Octubre del 2025.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARÍA DEL CARMEN BUZTINZAR GALINDO. PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo. M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, compareció, MAURICIO y MARIANA LORENA ambos de apellidos RAMIREZ SOLIS denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de JOSE ANTONIO RAMIREZ CECEÑA, quien falleció el día dieciséis de septiembre de dos mil veinticinco, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle carnero 36 Colonia Amatitlán, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 333/2025, Segunda Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a 02 de octubre de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NANCY YAÑEZ MUÑOZ JUEZA SEXTO FAMILIAR DE DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron CRISTINA VAQUERO PÉREZ, BENITO ISMAEL y CHRISTIAN XARIN de apellidos CEBALLOS VAQUERO, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de ARMANDO CEBALLOS GARCÍA también conocido como ARMANDO CEBALLOS, quien falleció el día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticinco, y tuvo su último domicilio en calle la Vía, sin número, Poblado de Huatecalco, Municipio de Tlaltizapán, Morelos; expediente que se radico bajo el número 385/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 18 de Septiembre de 2025.

La Secretaria de Acuerdos. LIC. MARÍA ELENA GARCÍA LUCERO.

Vo.Bo. JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 295/2025-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de KAREN ALONDRA CABRERA HERNÁNDEZ, promovido por RICARDO GONZALEZ PIÑA por su propio derecho y en representación de sus hijos de iniciales K.A.G.C., K.R.G.C. y K.A.G.C., quien falleció el diecisiete de enero de dos mil veinticinco, se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. KURT SEUTHE FLORES. JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

EXP. NÚM. 452/2025

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 452/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de IGDALIA MARTÍNEZ BUSTOS, quien falleció el siete de agosto de dos mil dieciséis, teniendo como su último domicilio la de Cujus el ubicado Calle Durango, número 5, Poblado de Panchimalco, Municipio de Jojutla, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ. JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, compareció PATRICIA ZAVALA URIETA, RAUL ZAVALA URIETA, LETICIA ZAVALA URIETA, ARMANDO ZAVALA URIETA Y MARÍA DE JESUS ZAVALA URIETA, denunció bajo el número de expediente 437/2025-1, radicado en la Primera Secretaría, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE TRINIDAD ZAVALA RAMÍREZ también conocido como JOSÉ TRINIDAD ZAVALA RAMÍREZ, también conocido como J. TRINIDAD ZAVALA RAMÍREZ, quien falleció el día trece de febrero del año dos mil diez, y nació el día siete de junio de mil novecientos veintisiete, y tuvo su último domicilio en Avenida José María Luis Mora numero 32 Colonia Benito Juárez de Zacatepec Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se publica en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 11 de Septiembre del año 2025.

Secretaria de Acuerdos. LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Vo.Bo. ATENTAMENTE JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció MICAELA TREJO OCHOA, ALEJANDRA, GRISELDA MARGARITA, JUANA Y EDUARDO, ambos de apellidos POPOCA TREJO, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN POPOCA BELTRAN, quien falleció el día DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, y quien tuviera como último domicilio el ubicado en: CALLE COPA DE ORO, NÚMERO OCHO, COLONIA LOMAS DEL CARRIL, TEMIXCO, MORELOS; bajo el expediente número 586/2025, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

A T E N T A M E N T E

Xochitepec, Morelos, a 01 de octubre del 2025.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. EVERARDO TREJO QUINTERO PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.



Su víctima sexual fue una niña de Tepoztlán

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de José Manuel "N", por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de una niña.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, en el municipio de Xochitepec, el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció dos meses de plazo

para el cierre de la investigación complementaria.

Los hechos presuntivos del delito, se conoció que se registraron el 24 de septiembre del año en curso, en un inmueble del municipio de Tepoztlán. Tras enterarse de lo sucedido, la madre de la víctima acudió a levantar su denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado, quien integró la investigación, solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) para llevar al hombre ante el juez que lo vinculó a proceso.



VINCULACIÓN JOSÉ MANUEL "N"

Bomberos de Cuernavaca atienden un incendio bajo el Puente del Dragón

De la Redacción

La Coordinación Estatal de Protección Elementos de la Dirección de Bombe-

ros, Rescate y Urgencias Médicas de la #SEPRAC atendieron un incendio registrado debajo del "Puente del Dragón", evitando su propagación y mayo-

res afectaciones. Gracias a la pronta intervención del personal y comerciantes, el fuego fue controlado sin que se reportaran personas lesionadas.

La SEPRAC exhorta a la ciudadanía a evitar arrojar basura o encender fuego en zonas públicas para prevenir este tipo de incidentes y llama al #C4 777-312-12-74.

Ante cualquier emergencia en #Cuernavaca

#SEPRAC #Bomberos Cuernavaca



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

BACILIO PACHECO JIMÉNEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785, 777 773 08 10 ext. 200, 777 109 1248

ALERTA AMBER MORELOS

ALERTA AMBER AAMOR/28/2025

FECHA DE ACTIVACIÓN: 30 SEPTIEMBRE / 2025

MARION LUVIANO MATAR

RESUMEN DE HECHOS: EL 09 DE ABRIL DE 2024 LA NIÑA MARION LUVIANO MATAR, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU INTEGRIDAD SE ENCUENTRA EN PELIGRO. TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:

777 184 54 02
777 109 12 48
777 308 16 65
alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

ALERTA AMBER MORELOS

ALERTA AMBER AAMOR/29/2025

FECHA DE ACTIVACIÓN: 05 / OCTUBRE / 2025

OLYGAN YEISSON RAMIREZ ROBLES

RESUMEN DE HECHOS: EL 04 DE OCTUBRE DE 2025 EL NIÑO OLYGAN YEISSON RAMIREZ ROBLES, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU INTEGRIDAD SE ENCUENTRA EN PELIGRO. TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:

777 184 54 02
777 109 12 48
777 308 16 65
alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

Dan un lustro de sentencia al agresor sexual de una menor

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de cinco años y cuatro meses de prisión en contra de Enrique "N", mediante un procedimiento abreviado, tras aceptar haber cometido el delito de abuso sexual agravado en perjuicio de una niña.

Derivado del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, se conoció que Enrique "N" habría cometido el delito el 10 de marzo del año en curso, en el municipio de Atlatlahucan.

Al enterarse de lo ocurrido de voz de la víctima, su madre acusó ante el agente del Ministe-

rio Público (MP) de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, quien integró la carpeta de investigación y obtuvo del juez una orden de aprehensión cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Debido a ello, el MP especializado llevó a Enrique "N" ante el juez y por la contundencia de las diversas pruebas presentadas en las diferentes etapas procesales, con la asesoría de su defensa reconoció haber cometido el delito y pidió un procedimiento abreviado.

Así, fue sentenciado a cinco años y cuatro meses de prisión, además del pago de la reparación del daño causado.



SENTENCIA ENRIQUE "N"

Román abusó de una joven de Ayala, acusan

De la Redacción

En audiencia de continuación, la Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Román "N" por abuso sexual, causa que enfrentará en prisión preventiva justificada a solicitud del Ministerio Público toda vez que carece de arraigo domiciliario o laboral y podría sustraerse de la acción de la justicia.

Además, durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos presuntivos del delito, se sabe que el ahora procesado habría cometido el ilícito el 25

de noviembre del 2024, en perjuicio de una joven en el municipio de Ayala.

Luego, familiares de la víctima denunciaron el hecho, así se inició la investigación que un Ministerio Público llevó ante un juez de control, autoridad que ordenó su aprehensión.

Román "N", de 65 años de edad, recientemente fue asegurado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en la colonia Francisco I. Madero de Cuautla, así, tras el protocolo correspondiente, ingresó a la cárcel de aquel municipio, en donde continuará tras haberle sido impuesta la prisión preventiva justificada.



VINCULACIÓN ROMÁN "N"

notaría
12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.